

ACTA DEL PLENO N.º 366 DE FECHA 23/06/2026

Conforme a lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015 se celebra sesión ordinaria del pleno del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid, el martes **23 de junio de 2026** en la Sala G (5ª entreplanta) del Edificio Rectorado (C. Einstein, 3. Campus de Cantoblanco) que, debidamente convocada, queda válidamente constituida en primera convocatoria, a las 10 horas, con 11 vocales presentes en la sala y 5 por videoconferencia, grabándose en audio para su posterior certificación en lo referente a integridad y autenticidad, para tratar el Orden del día que se relaciona a continuación.

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria ordinaria de 19 de mayo de 2026.
2. Informe del presidente del Consejo Social.
3. Informe de la rectora.

Gerencia

4. Informe de auditoría y aprobación, si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, de las cuentas anuales auditadas de la UAM, correspondientes al ejercicio 2025.
5. Informe de auditoría y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas auditadas de la Universidad Autónoma de Madrid, de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Fundación Parque Científico de Madrid, correspondientes al ejercicio 2025.
6. Presentación del “Informe de cumplimiento de auditoría externa”, correspondiente al ejercicio 2025.
7. Aprobación, si procede, de una modificación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2026.
8. Aprobación, si procede, de la modificación de la tarifa aplicable a las prestaciones derivadas de la utilización de espacios universitarios de la UAM (anexo 7.5.6 del presupuesto de la UAM para 2026).

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	1/98



Vicerrectorado de Planificación y Estrategia

9. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación y reconocimiento de “Lab509 S.L.” como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid.
10. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación y reconocimiento de “On-Si S.L.” como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid.
11. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación y reconocimiento de “2D4Tex S.L.” como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid.

Consejo Social

12. Aprobación, si procede, de asignación de recursos del presupuesto propio del Consejo Social a proyectos estratégicos UAM.
13. Información, si procede, del Acta de acuerdos de la sesión de 23 de junio de 2026.
14. Ruegos y preguntas

ASISTENTES

El presidente, Eduardo Sicilia, la secretaria general del Consejo Social, Irene Delgado, y los vocales que se relacionan a continuación:

Juan Ignacio Apoita (Videoconferencia)
Jaime Cedrún
Miguel Ángel Cortés (Videoconferencia)
Paula de las Heras
Ernesto Fernández-Bofill
Ana Fernández Izquierdo
Ángeles Heras (Videoconferencia)
Domingo Jesús Jiménez-Valladolid
Magdalena Lasheras
Lucía Llobell (Videoconferencia)
Amaya Mendikoetxea (Videoconferencia)
Fermín Miranda García
Fernando Olalla
César J. Pastor
Antonio Trigo

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	2/98



La secretaria general informa que han excusado su asistencia: Antonio J. Barderas, Yves Billiet-Prades y Carlos Prieto Menéndez.

Asisten como invitados:

- Miguel Manso, Vicerrector de Campus.
- Jesús Bescós, Vicerrector de Planificación y Estrategia.
- Manuel Cascón, Vicegerente de Economía y Recursos Materiales
- Chus Rebolledo, jefe de Servicio de Control
- Miguel Villanueva, Auditor
- Belén Domínguez, Auditora

A continuación, se aborda el Orden del día (el Anexo I recoge el listado de la documentación aportada para la celebración de este pleno):

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria ordinaria de 19 de mayo de 2026.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del presidente del Consejo Social.

El presidente realiza la siguiente intervención.

“En primer lugar, quiero dar la bienvenida a este pleno a los nuevos vocales que se incorporan al Consejo Social:

- Paula De las Heras Tundidor, en representación de los intereses sociales, designada por la Asamblea de Madrid.
- Ana Fernández Izquierdo, en representación de los intereses sociales, designada por el Ayuntamiento de Madrid.
- Fermin Miranda García, en representación de la comunidad universitaria, por los profesores doctores.

Les agradezco su disposición para asumir esta responsabilidad y contribuir con su experiencia, conocimiento y compromiso al cumplimiento de los fines y objetivos de este órgano.

Asimismo, quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento a los vocales que han cesado en sus funciones (Pablo Posse, José Fernández y Luis Gordo) por la dedicación, el esfuerzo y el trabajo desarrollado durante su mandato, cuya aportación ha sido fundamental para el fortalecimiento y buen funcionamiento de este Consejo Social.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	3/98



Antes de abordar los distintos puntos incluidos en el orden del día, quisiera compartir algunas reflexiones sobre la actividad desarrollada desde nuestro último pleno y sobre algunas cuestiones que considero especialmente relevantes para la universidad en el momento actual.

Llegamos a esta sesión después de unas **semanas de intensa actividad, particularmente en el ámbito económico, académico y de gestión**. Durante este último mes se han abordado asuntos relevantes relacionados con la planificación presupuestaria, el seguimiento de distintos instrumentos de gestión económica y financiera y la adaptación de la universidad a un contexto cada vez más exigente en términos de planificación, evaluación y rendición de cuentas. Al mismo tiempo, la universidad ha continuado avanzando en iniciativas vinculadas a la calidad académica, la renovación de su oferta formativa y la culminación de las actividades docentes, mientras se desarrollan los procesos de evaluación y se prepara la incorporación de una nueva promoción de estudiantes para el próximo curso.

En este contexto, las **comisiones del Consejo Social** han mantenido una actividad significativa. Tanto la Comisión Económica como la Comisión de Títulos han analizado cuestiones de especial importancia para el presente y el futuro de la universidad, contribuyendo desde sus respectivas competencias al adecuado seguimiento de asuntos estratégicos para la institución.

Ese trabajo, desarrollado en muchas ocasiones con discreción, constituye una parte esencial del **buen gobierno de la universidad**. Las decisiones estratégicas solo pueden apoyarse en procesos rigurosos de análisis, seguimiento y evaluación que permitan afrontar con solvencia los retos de la institución.

La solidez de una institución no depende únicamente de sus grandes decisiones estratégicas; depende también de la capacidad de quienes garantizan diariamente su funcionamiento y hacen posible que los proyectos avancen.

Pero estas semanas no han estado marcadas únicamente por la actividad económica y administrativa. Nos encontramos en uno de los momentos más significativos del curso

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	4/98



académico. La **finalización de las actividades docentes** ha venido acompañada de numerosos **actos de graduación, clausuras de programas y ceremonias académicas** que reflejan la vitalidad de nuestra comunidad universitaria.

He tenido ocasión de participar en estos actos y compartir con estudiantes, profesores y familias la satisfacción por los logros alcanzados. Son momentos que nos recuerdan que detrás de cada presupuesto, de cada indicador y de cada decisión institucional existen personas concretas, trayectorias académicas y proyectos de vida que encuentran en la universidad un espacio para su desarrollo. En definitiva, ponen de manifiesto el **impacto real de la universidad pública en la sociedad**.

En esta misma línea de conexión con la sociedad y de celebración de los logros alcanzados por nuestra comunidad universitaria, me gustaría destacar el **35º** (trigésimo quinto) **aniversario de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM)**. A lo largo de estas décadas, la Fundación ha desempeñado un papel relevante como instrumento de colaboración con empresas e instituciones, impulsando iniciativas en los ámbitos de la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento. El acto conmemorativo celebrado ha constituido una excelente ocasión para reconocer una trayectoria que ha contribuido a fortalecer la proyección de la universidad en su entorno.

La experiencia de la Fundación invita, además, a ampliar la mirada sobre los **criterios con los que valoramos el desempeño de nuestras universidades**. Junto a la excelencia académica y científica, cobran una importancia creciente factores como la **capacidad de colaboración institucional, la transferencia de conocimiento y el impacto social** de la actividad universitaria.

Ahora bien, una concepción más amplia de la calidad universitaria exige también disponer de instrumentos que permitan **evaluar de forma objetiva los resultados alcanzados** y la adecuada utilización **de los recursos disponibles**. La transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación rigurosa constituyen elementos esenciales para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales y orientar la mejora continua de la universidad.

Es precisamente en este marco donde deben situarse los asuntos que hoy analizamos, en particular **los informes de auditoría y las cuentas anuales**. Estos instrumentos aportan información valiosa para **mejorar nuestros sistemas de gestión**, reforzar la transparencia y avanzar en una cultura institucional basada en la responsabilidad.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		5/98

En este mismo ámbito económico, el Pleno somete también a consideración la **asignación de un presupuesto propio destinado a proyectos estratégicos de la UAM**. Esta decisión responde al interés del Consejo Social por reforzar la capacidad de la universidad para impulsar iniciativas prioritarias, alineadas con su planificación estratégica y orientadas a **generar valor académico, científico y social**.

Todo ello adquiere especial relevancia en un **contexto** caracterizado por la evolución de los **modelos de financiación universitaria hacia esquemas cada vez más vinculados al cumplimiento de objetivos y a la obtención de resultados**. En este escenario, los **sistemas de evaluación y seguimiento adquieren un papel central** como orientar la toma de decisiones y reforzar la coherencia institucional.

Esta realidad nos invita a reflexionar sobre nuestras prioridades, sobre la forma en que utilizamos los recursos disponibles y sobre nuestra **capacidad para generar valor para la sociedad**.

Junto a esta dimensión económica, la universidad debe seguir avanzando en su proyecto académico. Porque la sostenibilidad de una universidad no se mide únicamente por la solidez de sus cuentas y sus instrumentos de control económico. También depende de su capacidad para renovar su proyecto académico, identificar nuevas demandas formativas y responder a los cambios que se producen en los ámbitos económico, tecnológico y social.

En este ámbito, quisiera destacar **algunas iniciativas académicas de especial relevancia** que han sido analizadas recientemente por la Comisión de Títulos.

Me refiero tanto al proceso de acreditación SISCAL del Centro de Estudios de Posgrado como a diversas propuestas de renovación y ampliación de nuestra oferta formativa. La acreditación del Centro de Estudios de Posgrado constituye una cuestión de gran importancia estratégica, ya que los sistemas internos de aseguramiento de la calidad son hoy un elemento esencial de la gobernanza universitaria y de la mejora continua de las instituciones de educación superior.

Junto a ello, la creación del nuevo **Grado en Ciencia de Materiales** y la implantación de **un programa MBA** con contenidos vinculados a la **inteligencia artificial y la analítica de datos** reflejan la capacidad de la universidad para anticiparse a los cambios científicos, tecnológicos y profesionales que están transformando nuestra sociedad.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		6/98

Este enfoque es especialmente importante en el momento actual, tras la finalización de la PAU y ante la incorporación de una nueva generación de estudiantes. Para ellos, la **experiencia universitaria** será el verdadero **indicador de calidad de la institución**. Por ello, cuando hablamos de prestigio universitario, hablamos también de gestión, de planificación y de responsabilidad institucional.

El prestigio de una universidad pública no se mantiene por inercia; se construye cada día mediante decisiones acertadas, una gestión eficaz y una estrategia coherente a medio y largo plazo.

Desde la perspectiva del Consejo Social, nuestra función no se limita a la supervisión. Consiste también en reforzar la relación entre universidad y sociedad, contribuir a la orientación estratégica de la institución y promover una cultura de responsabilidad y rendición de cuentas.

Permitidme concluir con una reflexión sencilla. La **rendición de cuentas, la planificación estratégica y la mejora continua** no son fines en sí mismos. Son instrumentos al servicio de un objetivo mayor: fortalecer una universidad pública capaz de ofrecer una formación de calidad, generar conocimiento, impulsar la innovación y contribuir al progreso de la sociedad.

Ese es, en definitiva, el sentido último de los asuntos que hoy sometemos a consideración del Pleno.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.”

3. Informe de la rectora.

El presidente cede la palabra a la Rectora quien interviene en los siguientes términos:

“Comienzo este mensaje recordando una vez más, con admiración y cariño, a Raúl Villar Lázaro, rector de esta universidad entre 1994 y 2002, que nos dejó el día 19 de junio, compañero y amigo de muchos, a quien siempre tendremos en nuestra memoria. Gracias a todos los miembros de la comunidad universitaria que me han hecho llegar sus condolencias.

Paso a resumir de forma breve los asuntos de más interés para la comunidad universitaria. En primer lugar, seguimos trabajando en la distribución de los fondos

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	7/98	

comunes (objetivos e inversiones) del **modelo de financiación universitaria de la Comunidad de Madrid** en el seno del grupo de trabajo creado a tal fin, en el que están representadas las seis universidades públicas (UUPP). En lo que se refiere a objetivos, se ha concretado un listado preliminar y su ponderación. El modelo debería quedar definido antes de finales de mes. En el apartado de inversiones, las universidades hemos remitido ya una relación de actuaciones priorizadas. Las necesidades planteadas superan ampliamente la dotación prevista, lo que anticipa un proceso complejo en la asignación de los fondos.

Asimismo, la Comunidad de Madrid ha iniciado la tramitación de una nueva **Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**, cuyo objetivo es reforzar la calidad, eficacia, eficiencia y fiabilidad del sistema regional de investigación y de los profesionales que lo integran y que se encuentra en fase de consulta pública previa (hasta el 9 de julio). Se está trabajando de manera coordinada con los vicerrectorados de investigación de las universidades y los institutos IMDEA.

En el último Consejo de Universidades se nos ha dado cuenta de las principales iniciativas normativas que el ministerio prevé desarrollar en lo que queda de legislatura. Entre ellas, cabe destacar:

- El proyecto de RD que redefine el sistema académico mediante la sustitución de las áreas de conocimiento por un modelo estructurado en **especialidades y ámbitos de conocimiento**.
- El futuro RD sobre la **acreditación del profesorado permanente laboral** que supondrá una equiparación efectiva entre las vías laboral y funcionarial, al establecer criterios comunes de evaluación y procedimientos unificados a través de la ANECA. Este avance contribuye a reforzar la coherencia del sistema de profesorado universitario y la igualdad de condiciones en el desarrollo de la carrera académica.
- La actualización del **Estatuto del Estudiantado Universitario**, que aborda de manera integral aspectos clave como los derechos del estudiantado, la salud mental, la conciliación entre estudios y trabajo, la inclusión y la participación.

Tras la celebración de las dos convocatorias de la **Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)**, se ha completado el proceso de preinscripción en grados en el distrito único madrileño, observándose un descenso cercano al 10% de media en las UUPP de Madrid, y de forma algo más acusada en la UAM. Tendremos que analizar si esos datos se reflejan en la matrícula, pero en cualquier caso parece que empezamos a acusar el descenso

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		8/98

demográfico, que, junto la carestía de la vivienda para estudiantes que se desplazan a estudiar a Madrid y el entorno tan competitivo en el que desarrollamos nuestra actividad, obliga a una reflexión en profundidad sobre nuestra oferta académica y su adecuación a las demandas del estudiantado y la sociedad.

En otro orden de cosas, el pasado 17 de junio tuvo lugar la presentación de los actos conmemorativos del [50 aniversario del Festival de los Pueblos Ibéricos](#), una efeméride de alto valor simbólico. Este festival representó, en su momento, un espacio de apertura cultural y de afirmación de las libertades en un contexto histórico de transformación. Su conmemoración no se limitará a un acto puntual, sino que se extenderá a lo largo de los próximos meses mediante diversas actividades que invitan a reflexionar sobre el papel de la universidad pública en la construcción democrática y en la generación de conocimiento crítico.

El 2 julio celebraremos el **Claustro universitario**, en el que, entre otras cosas, se producirá el relevo en la **Defensoría Universitaria**, con la finalización del mandato de Esperanza Torrego y la elección de su sucesor o sucesora. Quiero agradecer a la profesora Torrego estos años de dedicación y, sobre todo, la forma en la que ha desempeñado una tarea tan exigente como discreta, haciendo de la Defensoría un lugar donde las personas se han sentido escuchadas y respetadas.

Y para finalizar, os comparto el enlace a los principales [acuerdos del Consejo de Gobierno](#), así como los apartados dedicados a [premios y felicitaciones](#).

Gerencia

4. **Informe de auditoría y aprobación, si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, de las cuentas anuales auditadas de la UAM, correspondientes al ejercicio 2025.**
5. **Informe de auditoría y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas auditadas de la Universidad Autónoma de Madrid, de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Fundación Parque Científico de Madrid, correspondientes al ejercicio 2025**

El Gerente cede la palabra al equipo de auditores del Grupo Auditores Públicos S.L quienes pasan a detallar los aspectos más relevantes de su informe.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	9/98



En relación con la presentación del informe de Auditoría Financiera correspondiente al ejercicio 2025 de la Universidad Autónoma de Madrid y sus cuentas anuales consolidadas, se informó a la Comisión de que las cuentas han obtenido una opinión favorable y sin salvedades, concluyendo los auditores que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Universidad y de las entidades integradas en el perímetro de consolidación.

Se destacó la solidez de la situación económico-financiera de la Universidad, con un activo consolidado de 267,10 millones de euros, un patrimonio neto de 102,95 millones de euros y una tesorería de 102,85 millones de euros, lo que evidencia una posición financiera robusta y una adecuada capacidad de liquidez.

Respecto al resultado del ejercicio, se puso de manifiesto un desahorro de 5,31 millones de euros, frente al resultado positivo de 0,50 millones registrado en 2024. Se explicó que dicho resultado negativo tiene carácter coyuntural y no estructural, siendo su principal causa la no materialización durante 2025 de la prevista venta del edificio Zenit/Trimodular, vinculada al proyecto Spain Neurotech.

Asimismo, se informó de que el resultado presupuestario del ejercicio presenta un déficit de 4,17 millones de euros, que una vez practicados los ajustes correspondientes se sitúa en 3,13 millones de euros. No obstante, se destacó que las operaciones corrientes generaron un superávit de 15,03 millones de euros, concentrándose el déficit en las operaciones de capital.

Durante la exposición se señaló igualmente que la Comunidad de Madrid no considera que el déficit registrado tenga naturaleza estructural, por lo que la Universidad no precisa la aprobación de un Plan Económico-Financiero, estimándose que el desequilibrio podrá corregirse en ejercicios futuros mediante los incrementos de financiación previstos en el nuevo acuerdo plurianual suscrito entre la Comunidad de Madrid y las universidades públicas madrileñas para el período 2026-2031.

Finalmente, se indicó que la principal cuestión analizada por los auditores fue la valoración y control del inmovilizado, cuyo valor neto contable asciende a 122,4 millones de euros, sin que los procedimientos realizados hayan puesto de manifiesto incidencias que afecten a la opinión emitida.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		10/98

El Presidente felicita por la mejora de la intervención y del informe y abre un turno de palabra.

Abierto el turno de intervenciones, el Presidente preguntó si existían observaciones o comentarios al informe presentado.

El vocal Fernando Olalla señaló la conveniencia de elaborar una proyección plurianual de ingresos y gastos, coincidiendo con el inicio de la preparación del Presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2027. Asimismo, destacó que en la documentación presentada ya se incorporan diversos elementos que contribuyen a mitigar el déficit registrado, con el fin de justificar que éste tiene carácter coyuntural y no estructural.

El vicergerente de Economía y Recursos Materiales, Manuel Cascón, mostró su conformidad con dicha propuesta y manifestó que dicha previsión plurianual debería elaborarse juntamente con la preparación del Presupuesto de 2027.

A continuación, el Gerente indicó que, en atención a la incorporación de nuevos vocales al Consejo Social, consideraba oportuno trasladar un mensaje de tranquilidad respecto al resultado presupuestario y al remanente de tesorería negativo. Explicó que esta situación ya había sido contemplada en las previsiones financieras realizadas años atrás y que la Universidad se encuentra en el escenario que se había proyectado. Añadió que la entrada en vigor del nuevo modelo de financiación de las universidades públicas madrileñas permitirá corregir progresivamente estas magnitudes, evitando situaciones deficitarias y proporcionando nuevas fuentes de financiación para la Universidad.

Por su parte, la Rectora recordó que la Universidad ya había anticipado la posibilidad de registrar un déficit en el ejercicio 2025. Indicó que esta circunstancia fue trasladada al Consejero competente durante el proceso de elaboración del nuevo modelo de financiación, recibiendo como respuesta que, dada la reducida entidad del déficit, no se consideraba aconsejable que la Universidad recurriera al Fondo de Convergencia, ya que ello habría exigido la aprobación de un Plan Económico-Financiero que no se estimaba necesario.

Asimismo, señaló que la operación relacionada con la puesta a disposición del edificio vinculado al proyecto Neurotech ha tenido incidencia en varios ejercicios económicos y financieros. Recordó que el ejercicio 2024 pudo cerrarse sin déficit, circunstancia que no ha concurrido en 2025 debido a la no materialización de dicha operación. Informó también de la celebración, al día siguiente, de una reunión en el Ministerio de Ciencia dedicada específicamente al proyecto Neurotech y a la situación del edificio, de la que se espera obtener una mayor certidumbre sobre su evolución futura.

Finalmente, la Rectora manifestó que las previsiones actuales apuntan a que el ejercicio 2026 no presentará déficit, si bien ello no supondrá abandonar las políticas de

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		11/98

contención y control del gasto desarrolladas en los últimos años. Añadió que la futura proyección plurianual deberá construirse sobre determinadas partidas cuya consolidación futura no puede considerarse aún garantizada, por lo que en este momento no resulta posible realizar una previsión completa con un grado suficiente de fiabilidad.

El presidente somete los puntos 4 y 5 a votación. Se aprueban, por asentimiento, en los términos de los Anexos II y III.

6. Presentación del “Informe de cumplimiento de auditoría externa”, correspondiente al ejercicio 2025.

Los auditores externos de la empresa Grupo Auditores Públicos S.L. realizan la presentación del informe que se acompaña como Anexo IV de esta acta.

El presidente abre turno de intervenciones.

El vocal. Jaime Cedrún manifestó su preocupación por las incidencias detectadas en materia de contratación menor a las que se refirió el vocal Carlos Prieto en la Comisión celebrada el pasado 18 de junio. Indicó que comparte el planteamiento de reforzar los mecanismos de seguimiento y control desde el Servicio de Control, considerando adecuada la propuesta formulada en este sentido.

A continuación, Fernando Olalla retomó esta cuestión, reiterando las explicaciones efectuadas durante la presentación del informe y subrayando la conveniencia de fortalecer los procedimientos de supervisión y seguimiento como elemento de mejora continua del sistema de control interno.

Por su parte, el vocal Antonio Trigo recordó que en una anterior reunión de la Comisión Económica se había debatido sobre las dificultades existentes en relación con el cobro de determinadas matrículas y señaló que, en esta ocasión, se había puesto de manifiesto otra problemática vinculada a la gestión de nóminas y otros saldos pendientes. Manifestó su preocupación por la limitada capacidad de actuación directa de la Universidad en determinados ámbitos de recuperación de deudas y planteó la conveniencia de explorar fórmulas que permitan reforzar la capacidad ejecutiva de la institución para exigir el cumplimiento de las obligaciones económicas pendientes.

En respuesta a esta intervención, el Sr. Cascón indicó que se han realizado diversos intentos de contacto y análisis de posibles soluciones, si bien se trata de una cuestión

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	12/98



compleja desde el punto de vista jurídico y administrativo. Añadió que una posible vía podría ser la formalización de convenios específicos con otras administraciones u organismos competentes, señalando que, hasta donde alcanza su conocimiento, únicamente las universidades de Galicia disponen actualmente de un sistema de estas características.

Seguidamente, la Rectora felicitó a los auditores, al Servicio de Control y a la Vicegerencia por el trabajo desarrollado y por la calidad de los informes presentados, destacando el rigor de los análisis realizados y la utilidad de las recomendaciones formuladas para la mejora de la gestión universitaria.

A continuación, se agradeció expresamente a los representantes de la firma auditora su asistencia y el trabajo desempeñado a lo largo del proceso de auditoría.

Finalmente, el Presidente quiso reconocer el esfuerzo realizado por los miembros de la Comisión Económica durante el ejercicio, destacando el intenso trabajo desarrollado, el debate mantenido sobre las distintas cuestiones analizadas y la capacidad de alcanzar acuerdos que posteriormente han sido elevados al Pleno para su consideración y aprobación.

7. Aprobación, si procede, de una modificación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2026.

Se explica la generación de crédito por los espacios de la Facultad de Derecho.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de la modificación de la tarifa aplicable a las prestaciones derivadas de la utilización de espacios universitarios de la UAM (anexo 7.5.6 del presupuesto de la UAM para 2026).

El gerente expone los aspectos más relevantes de la modificación propuesta.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación y reconocimiento de “Lab509 S.L.” como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	13/98



El presidente cede la palabra al Vicerrector de Planificación y Estrategia, Jesús Bescós, quien pasa a detallar los aspectos más relevantes de la propuesta.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación y reconocimiento de “On-Si S.L.” como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid.

El Vicerrector de Planificación y Estrategia, Jesús Bescós pasa a detallar los aspectos más relevantes de la propuesta.

Se aprueba por asentimiento.

11. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación y reconocimiento de “2D4Tex S.L” como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid.

El Vicerrector de Planificación y Estrategia, Jesús Bescós pasa a detallar los aspectos más relevantes de la propuesta.

Se abre debate sobre posible conflicto de interés, entre el Vicerrector de Innovación Transferencia, Felix Zamora y su participación en las Empresas Basadas en el Conocimiento.

Se aprueba por mayoría. Hay una abstención.

Consejo social

12. Aprobación, si procede, de la asignación de recursos del presupuesto propio del consejo social a proyectos estratégicos UAM.

Toma la palabra el presidente: “La **ampliación del presupuesto disponible para el ejercicio 2026** brinda al Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid la oportunidad de reforzar su contribución al desarrollo estratégico de la institución mediante la financiación de actuaciones de especial interés para la Universidad. Con este **propósito, y con la voluntad de desempeñar un papel activo y cercano en el impulso de iniciativas transformadoras**, el Consejo

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	14/98	

Social solicitó a los distintos vicerrectorados la presentación de proyectos alineados con la estrategia institucional de la UAM y con las prioridades de actuación del propio Consejo.

Esta iniciativa responde al interés del Consejo Social por fortalecer su implicación en proyectos con capacidad para generar un impacto significativo en la comunidad universitaria y en su entorno. **La aportación económica prevista no se concibe únicamente como un instrumento de financiación, sino también como una vía para favorecer una colaboración más estrecha con los responsables de las distintas áreas de la Universidad.** En este sentido, el Consejo Social **aspira a mantener una relación cercana con el diseño, desarrollo y resultados de las actuaciones apoyadas**, participando, cuando resulte oportuno, en la definición y orientación de determinadas iniciativas, realizando un seguimiento de su evolución y contribuyendo a la difusión de sus logros y buenas prácticas.

Como resultado de este proceso, **se propone la financiación de cinco proyectos por un importe total de 124.000 euros:**

- 15.000 euros para la colaboración en la adaptación de habitaciones del Colegio Mayor Juan Luis Vives, dentro de su proyecto de “Vida Independiente”.
- 38.000 euros para el programa Alto Potencial Académico, orientado a estudiantes con altas capacidades.
- 37.000 euros para colaborar en el despliegue de la IA y Analítica del Dato.
- 14.000 euros para el proyecto de asesoramiento externo sobre la viabilidad empresarial de las EBCs de la UAM. y
- 20.000 euros para la convocatoria de los Premios de Innovación Docente, galardones que reconozcan prácticas docentes tecnológicamente innovadoras.

Estas cinco actuaciones contribuyen al desarrollo y atracción del **talento, la transformación digital, la innovación docente, la transferencia de conocimiento a la sociedad y la igualdad de oportunidades**, ámbitos que forman parte de las prioridades estratégicas del Consejo Social para 2026.

La información detallada de cada una de las propuestas, incluyendo sus objetivos, actuaciones previstas y presupuesto, se encuentra a disposición de todos los miembros del Consejo en la documentación remitida para este Pleno.

Por todo ello, se somete al Pleno la aprobación de esta propuesta de financiación.”

La Rectora agradece la contribución a los proyectos, alineados con el plan estratégico. Transmite agradecimiento al equipo de dirección.

Se aprueba por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	15/98	

13. Aprobación, si procede, del Acta de acuerdos de la sesión de 23 de junio de 2026.

Se aprueba por asentimiento

14. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 13:30 horas.

Vº Bº presidente

Eduardo Sicilia

La secretaria general

Irene Delgado

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social		
	Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	16/98



CERTIFICADO DE HUELLA ELECTRÓNICA:

El día 23 de junio de 2026 se celebró una sesión ordinaria del Consejo Social que, conforme al *Régimen de uso de medios electrónicos y actas digitales del Consejo Social* se celebró en la modalidad mixta (presencialmente y mediante videoconferencia, usando la plataforma MS TEAMS).

Esta sesión fue grabada en video para su posterior certificación en lo referente a integridad y autenticidad. De este archivo de video, se ha extraído la pista de audio, de la que se ha obtenido su huella digital¹, que se muestra a continuación:

3185786a6a76227a2810279b4dec9e4602917ab64dadd075512ba5e526ad546b,

El fichero quedará custodiado en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Consejo Social hasta que adaptemos un nuevo sistema que permita compartirlo con el resto de los miembros del Consejo Social.

¹ La huella digital, se ha obtenido aplicando el método SHA256 <https://es.wikipedia.org/wiki/SHA-2>

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social			
	Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	17/98	

ANEXO I

- Relación de documentos presentados al Pleno del Consejo Social de 23 de junio de 2026.**

2026.06/01	Convocatoria y orden del día de la sesión plenaria ordinaria de 23 de junio de 2026
2026.06/02	Acta de la sesión plenaria ordinaria de 19 de mayo de 2026
2026.06/03	Informe de auditoría de las cuentas anuales auditadas de la UAM, correspondientes al ejercicio 2025.
2026.06/04	Informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas auditadas de la Universidad Autónoma de Madrid, de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Fundación Parque Científico de Madrid, correspondientes al ejercicio 2025.
2026.06/05	Informe de cumplimiento de auditoría externa”, correspondiente al ejercicio 2025.
2026.06/06	Modificación presupuestaria Nº 13/2026: Propuesta de generación de crédito como consecuencia de la realización de un ingreso no previsto en el programa 422L “Centros Docentes y Departamentos” por importe de 56.825,76 euros.
2026.06/07	Modificación de la tarifa aplicable a las prestaciones derivadas de la utilización de espacios universitarios de la UAM (anexo 7.5.6 del presupuesto de la UAM para 2026).
2026.06/08	Propuesta de creación y reconocimiento de “Lab509 S.L.” como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid.
2026.06/09	Propuesta de creación y reconocimiento de “On-Si S.L.” como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid.
2026.06/10	Propuesta de creación y reconocimiento de “2D4Tex S.L.” como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid.
2026.06/11	Propuesta de asignación de recursos del presupuesto propio del Consejo Social a proyectos estratégicos UAM
2026.06/12	Acta de acuerdos de la sesión de 23 de junio de 2026.

ANEXO II

Informe de auditoría de las cuentas anuales auditadas de la UAM, correspondientes al ejercicio 2025

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página	

Auditoría Financiera 2025

Cuentas anuales consolidadas e Individuales de la Universidad Autónoma de Madrid

Comisión Económica del Consejo Social
18 de junio de 2026



Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página	

Marco Normativo y Perímetro de Consolidación

Cuentas formuladas conforme al PGC de la Comunidad de Madrid (Orden 22/05/2015) y a la Orden HAP/1489/2013, de formulación de cuentas anuales consolidadas en el Sector Público.

● Integración global

Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid: medio propio, 100% dependiente y bajo control de la UAM. Auditada por Forvis Mazars (opinión sin salvedades).

● Puesta en equivalencia

Fundación Parque Científico de Madrid: participación del 28% en el patronato. Auditada por Norte Auditores y Asesores, S.L.

Entidades excluidas de la consolidación (participación < 20% o escasa significatividad)

F. Fernando González Bernáldez (11%) · F. IMDEA Nanociencia (5%) · Consorcio Madroño/UNED (16,7%) · SIGMA Gestión Universitaria A.I.E. (12,18%) · FIB Hospital de La Princesa (11%) · FIB Hospital Puerta de Hierro (8%) · Consorcio Centro Nacional de Neurotecnología (11%).

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		21/98

Panorama Consolidado 2025: Diagnóstico Financiero

● Opinión de Auditoría

Favorable, sin salvedades. Las cuentas expresan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

● Solidez Patrimonial

Patrimonio neto de 102,95 M€ y activo total de 267,10 M€. Tesorería: 102,85 M€ en efectivo y equivalentes.

● Resultado del Ejercicio

Desahorro de -5,31 M€ (frente a +0,50 M€ en 2024), de carácter coyuntural y **no estructural**.

● Resultado Presupuestario

Déficit de -4,17 M€ (-3,13 M€ ajustado) por la **no materialización** de la venta del edificio Zenit/Trimodular.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		22/98

Informe de Auditoría: Opinión y Cuestión Clave

● OPINIÓN FAVORABLE

Sin salvedades. Las cuentas anuales consolidadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel a 31 de diciembre de 2025.

● Auditor independiente

Grupo de Auditores Públicos, S.A.P. (Ana M^a Moreno Artés).

● Marco y normas

NIA-ES adaptadas al Sector Público; seguridad razonable.

Cuestión clave de auditoría: Inmovilizado

El valor neto contable del inmovilizado asciende a 122.400 miles € área de riesgo significativo. Procedimientos: entendimiento del control, análisis de altas/bajas y recálculo global de la amortización.

45,83%

del activo consolidado

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		23/98

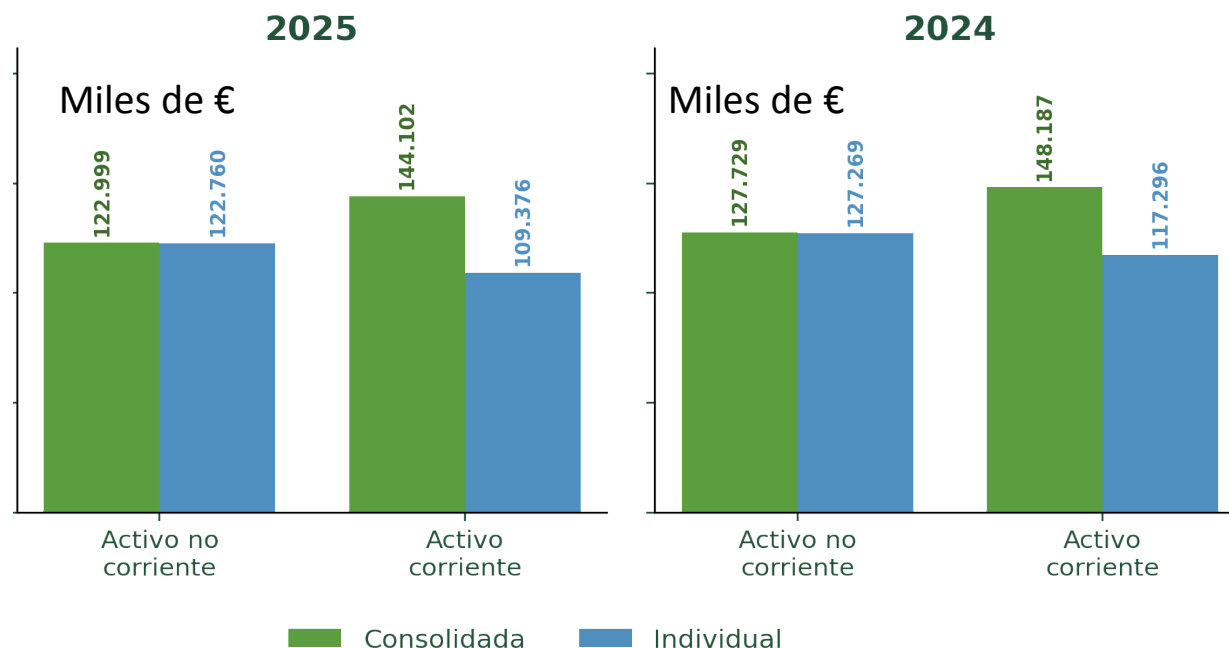
Balance Consolidado: Estructura del Activo

● Activo total

Consolidado: 267,10 M€. Individual: 232,14 M€. La consolidación añade 34,96 M€ (+15,1%).

● Activo corriente

Donde más pesa la Fundación: 144,10 M€ consolidado frente a 109,38 M€ individual (tesorería y deudores de proyectos).



Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	24/98



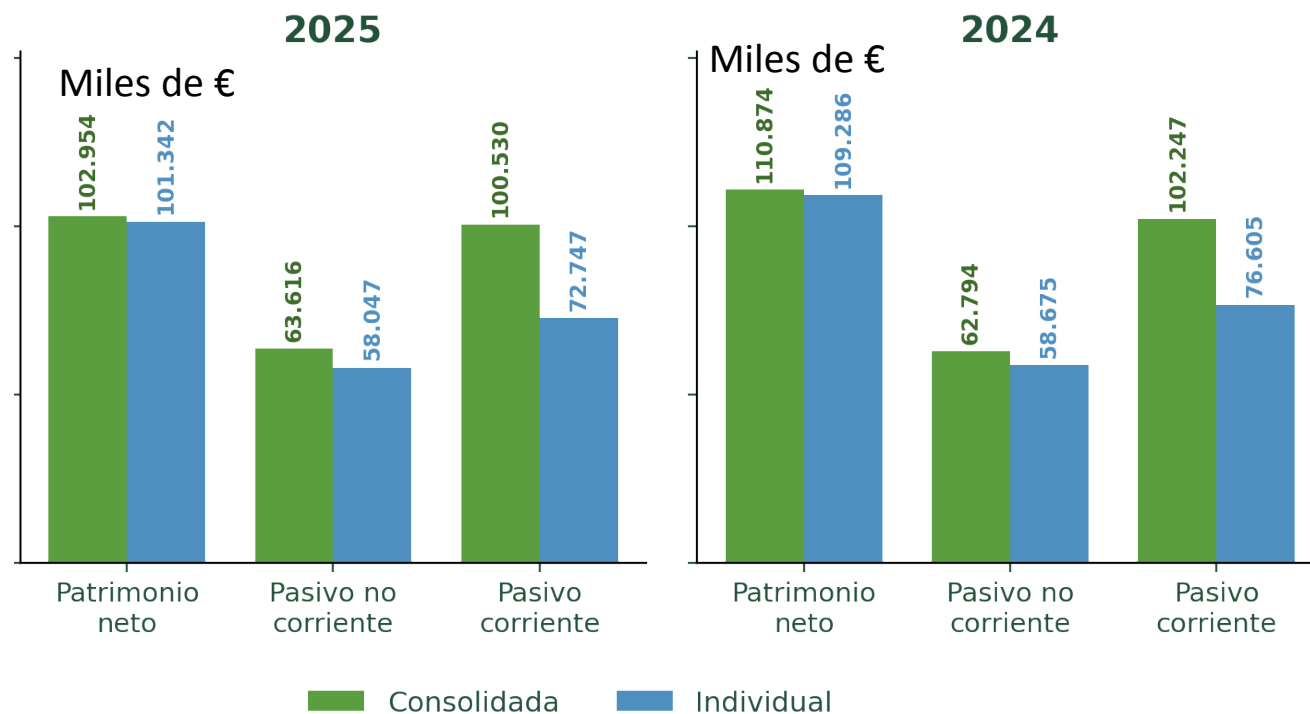
Balance Consolidado: Patrimonio Neto y Pasivo

● Patrimonio Neto

Consolidado: 102,95 M€ frente a 101,34 M€ individual (+1,61 M€ por las entidades del grupo).

● Pasivo corriente

100,53 M€ consolidado frente a 72,75 M€ individual: la Fundación aporta 27,78 M€ de obligaciones corrientes.



Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	25/98



Cuenta del Resultado: Consolidada vs. Individual

Miles de €

Magnitud	Consolidada	Individual
Ingresos de gestión ordinaria	311.741	311.399
Gastos de gestión ordinaria	-317.752	-317.038
Resultado de gestión ordinaria	-6.011	-5.639
Resultado neto del ejercicio	-5.313	-5.420

● Operaciones internas

Eliminadas en consolidación:
343 mil € de ingresos y 714
mil € de gastos cruzados
UAM-Fundación.

● Aportación del grupo

El resultado neto
consolidado (-5,31 M€)
mejora en +107 mil € sobre
el individual (-5,42 M€).

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social			
	Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página	

Cuenta del Resultado: Ingresos de Gestión Ordinaria

311,74 M€

Total ingresos de gestión ordinaria

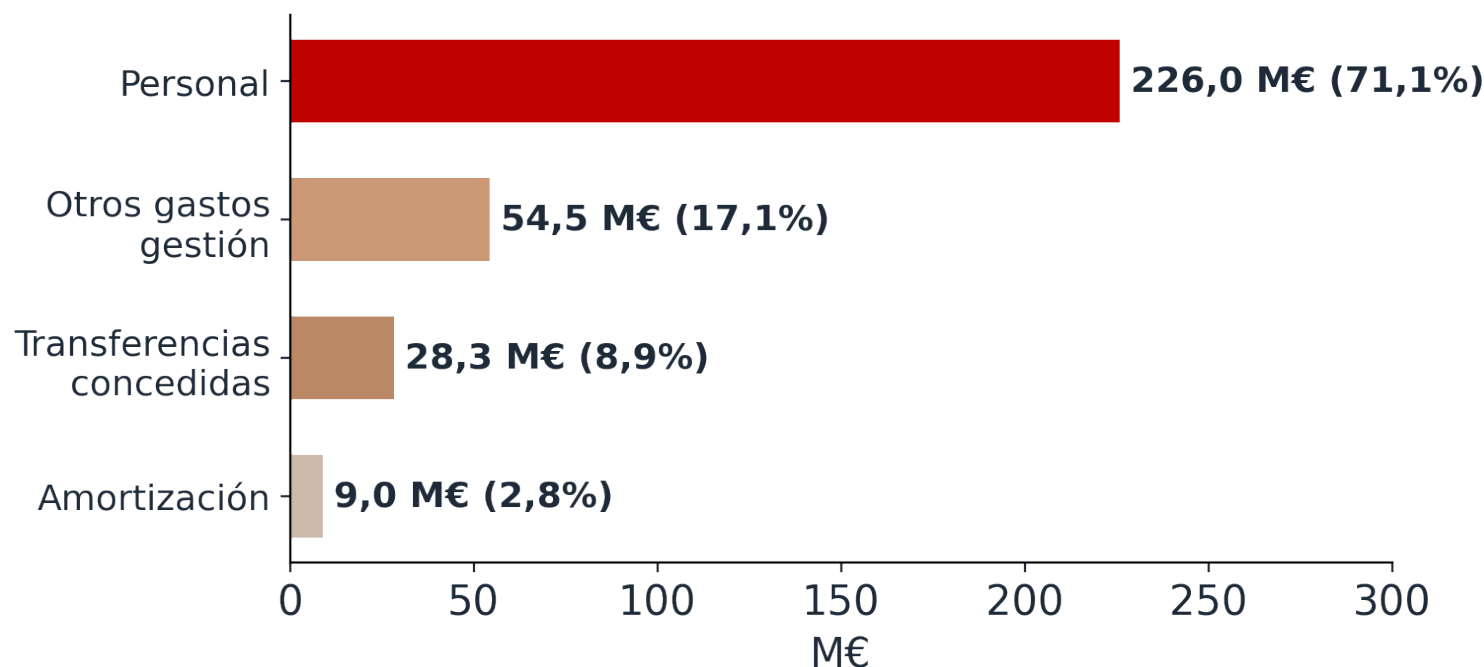


- Transferencias y subvenciones · 240,6 M€ (77,2%)
- Ventas y prestaciones · 43,4 M€ (13,9%)
- Otros ingresos de gestión · 27,7 M€ (8,9%)
- Excesos de provisiones · 0,1 M€ (0,0%)

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		27/98

Cuenta del Resultado: Gastos y Resultado del Ejercicio

317,75 M€ Total gastos de gestión ordinaria



Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		28/98

El Resultado del Ejercicio en su Contexto

-5,31 M€

Resultado neto del ejercicio
(2024: +0,50 M€)

● Origen del déficit

Presupuestación en 2025 de la venta del edificio Zenit/Trimodular (proyecto Spain Neurotech), que no se ha materializado; se tramita una concesión

● Factores compensatorios

Incremento de 4,6 M€ en la transferencia de la CAM para gasto corriente y ahorros de gasto (1,5 M€ en Campus; 1 M€ en energía).

● Carácter no estructural

La CAM no considera estructural el déficit: podrá corregirse con los incrementos de financiación del acuerdo plurianual, sin recurrir al Fondo de Convergencia.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página	

Liquidación del Presupuesto: Resultado Presupuestario

-3,13 M€

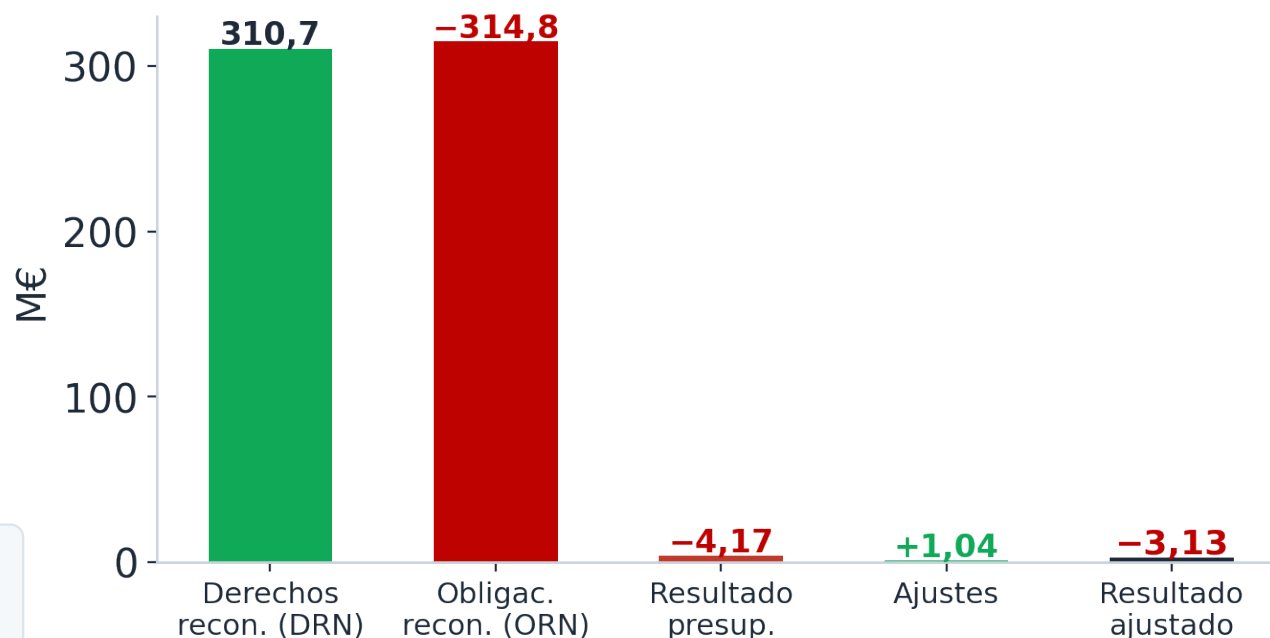
Resultado presupuestario
ajustado

● Sin ajustar

-4,17 M€ (DRN 310,68 / ORN 314,85 M€).

● Ajustes

+1,04 M€ por desviaciones de financiación y
gastos financiados con remanente no
afectado.



Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social			
	Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página	

Resultado Presupuestario por Tipo de Operación

+15,03 M€

Superávit en operaciones
corrientes

● Déficit de capital

Operaciones de capital: -18,74 M€ (DRN 52,16 / ORN 70,90 M€).

● Operaciones financieras

Activos: +0,03 M€ · Pasivos: -0,49 M€.

Operaciones _
corrientes

15,0 M€

Operaciones _
de capital

-18,7 M€

Activos _
financieros

+0,0 M€

Pasivos _
financieros

-0,5 M€

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		31/98

Estabilidad Presupuestaria y Horizonte 2026-2031

● Acuerdo CAM-Universidades (03/03/2026)-May 26

Bases del modelo de financiación plurianual de las universidades públicas madrileñas hasta el 31 de diciembre de 2031.

● Cláusula decimonovena

Las universidades en desequilibrio estructural beneficiarias del Fondo de Convergencia deben aprobar un Plan Económico-Financiero (PEF).

● La UAM NO necesita aprobar un Plan Económico-Financiero

La Universidad no recibe ingresos del Fondo de Convergencia: **el déficit incurrido no se considera estructural** y podrá corregirse en los próximos ejercicios con los incrementos de financiación previstos en el acuerdo, sin recurrir a dicho fondo. La autonomía financiera del Grupo queda garantizada a corto y medio plazo.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social			
	Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página	

ANEXO III

Informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas auditadas de la Universidad Autónoma de Madrid, de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Fundación Parque Científico de Madrid, correspondientes al ejercicio 2025.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	33/98



**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

1. Opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría de la Universidad Autónoma de Madrid y en los informes de otros auditores (como se especifica en la nota 1.2 de la memoria consolidada), las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados consolidados, de los flujos de efectivo consolidados y del estado de liquidación del presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifican en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

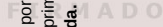
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

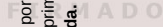


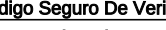
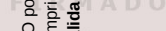




Firma válida.





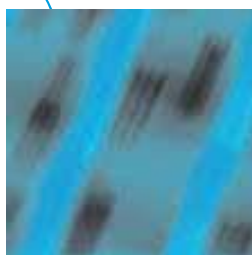
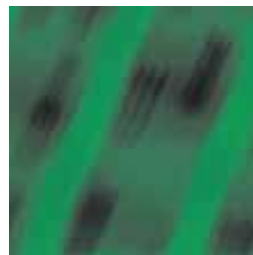


FIRMADO por: Ernesto Fernandez Botill Gonzalez (NIF: 10195647T)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.



Universidad Autónoma de Madrid
Cuentas Anuales Consolidadas

2025



Universidad Autónoma de Madrid/www.uam.es

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	38/98

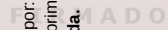


ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
Balance consolidado	3
Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada	4
Estado de cambios en el Patrimonio Neto consolidado	6
1. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto consolidado	6
2. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado	6
Estado de flujos de efectivo consolidado.....	7
Estado de liquidación del presupuesto.....	8
Liquidación del presupuesto de gastos.....	8
Liquidación del presupuesto de ingresos.....	10
Resultado presupuestario.....	12
Memoria consolidada	14
1. Entidades del grupo y forma de consolidación	14
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	15
3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas	16
4. Normas de reconocimiento y valoración	18
5. Ajustes y eliminaciones	23
6. Participaciones en entidades puestas en equivalencia.....	28
7. Inmovilizado material	29
8. Inmovilizado intangible.....	30
9. Activos financieros.....	30
10. Pasivos financieros.....	30
11. Patrimonio Neto	32
12. Provisiones y contingencias.....	32
13 Información presupuestaria de la Universidad Autónoma de Madrid	33
14 Indicadores financieros y patrimoniales.....	38
15 Hechos posteriores al cierre	48
Formulación de las cuentas anuales consolidadas.....	49

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	39/98





Las presentes cuentas anuales consolidadas se adaptan a las normas establecidas en la Orden del Consejero de Economía y Hacienda de 22 de mayo de 2015, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de la Comunidad de Madrid, obligación que deriva de la Disposición Transitoria Quinta de la Orden citada en la que se hace referencia explícita a las universidades públicas madrileñas, así como a la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del Sector Público.

Las cuentas anuales consolidadas que se presentan están integradas por los siguientes documentos:

- Balance consolidado.
- Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada.
- Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado.
- Estado de flujos de efectivo consolidado.
- Estados de liquidación del presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Memoria consolidada.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	40/98

















FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



PARTIDA PRESUPUESTARIA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7) = (5) - (6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8) = (3) - (5)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3) = (1) + (2)					
49. Al exterior	20.400,00	0,00	20.400,00	9.765,24	9.765,24	9.765,24	0,00	10.634,76
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	241.095.894,00	8.106.780,57	249.202.674,57	243.274.429,38	241.525.701,27	232.862.282,31	8.663.418,96	7.676.973,30
6. Inversiones reales	70.790.365,00	80.856.993,22	151.647.358,22	57.713.154,16	55.899.860,42	49.016.235,18	6.883.625,24	95.747.497,80
62. Inversión nueva asociada al funcionamiento	649.921,00	569.271,37	1.219.192,37	859.067,15	854.250,26	616.368,82	237.881,44	364.942,11
63. Inversión de reposición	864.982,00	1.172.250,00	2.037.232,00	1.165.754,72	1.160.782,30	309.844,41	850.937,89	876.449,70
64. Gastos de investigación	69.275.462,00	79.115.471,85	148.390.933,85	55.688.332,29	53.884.827,86	48.090.021,95	5.794.805,91	94.506.105,99
7. Transferencias de capital	16.916.520,00	7.500,00	16.924.020,00	14.998.188,54	14.998.188,54	14.998.188,54	0,00	1.925.831,46
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	16.916.520,00	7.500,00	16.924.020,00	14.998.188,54	14.998.188,54	14.998.188,54	0,00	1.925.831,46
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	87.706.885,00	80.864.493,22	168.571.378,22	72.711.342,70	70.898.048,96	64.014.423,72	6.883.625,24	97.673.329,26
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	328.802.779,00	88.971.273,79	417.774.052,79	315.985.772,08	312.423.750,23	296.876.706,03	15.547.044,20	105.350.302,56
8. Activos financieros	500.000,00	0,00	500.000,00	256.811,40	256.811,40	213.961,40	42.850,00	243.188,60
83. Concesión préstamos fuera sector público	500.000,00	0,00	500.000,00	256.811,40	256.811,40	213.961,40	42.850,00	243.188,60
9. Pasivos financieros	2.173.293,00	0,00	2.173.293,00	2.169.426,70	2.169.426,70	2.169.426,70	0,00	3.866,30
91. Amortización préstamos en moneda nacional	2.173.293,00	0,00	2.173.293,00	2.169.426,70	2.169.426,70	2.169.426,70	0,00	3.866,30
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.673.293,00	0,00	2.673.293,00	2.426.238,10	2.426.238,10	2.383.388,10	42.850,00	247.054,90
TOTALES	331.476.072,00	88.971.273,79	420.447.345,79	318.412.010,18	314.849.988,33	299.260.094,13	15.589.894,20	105.597.357,46

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	47/98

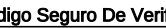
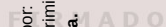


Liquidación del presupuesto de ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7) = (4) - (5) - (6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9) = (7) - (8)	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN (10) = (7) - (3)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3) = (1) + (2)						
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	75.650.150,00	245.890,25	75.896.040,25	76.368.302,85	6.051.891,36	70.316.411,49	65.423.638,89	4.892.772,60	-5.579.628,76
31. Precios Públicos	46.585.902,00	0,00	46.585.902,00	49.240.808,98	5.813.601,37	43.427.207,61	39.307.896,37	4.119.311,24	-3.158.694,39
32. Otros ingresos de prestaciones de servicios	26.330.848,00	209.944,74	26.540.792,74	25.215.049,33	137.407,08	25.077.642,25	24.447.053,12	630.589,13	-1.463.150,49
33. Venta de bienes	33.000,00	0,00	33.000,00	28.409,33	748,64	27.660,69	21.769,81	5.890,88	-5.339,31
38. Reintegros operaciones corrientes	72.000,00	3.616,83	75.616,83	330.826,10	3.745,79	327.080,31	327.080,31	0,00	251.463,48
39. Otros ingresos	2.628.400,00	32.328,68	2.660.728,68	1.553.209,11	96.388,48	1.456.820,63	1.319.839,28	136.981,35	-1.203.908,05
4. Transferencias corrientes	175.919.127,00	1.967.257,77	177.886.384,77	185.145.960,39	1.179.663,16	183.966.297,23	179.246.986,43	4.719.310,80	6.079.912,46
40. De la Admón. del Estado	2.740.000,00	49.415,44	2.789.415,44	5.248.328,80	952.409,93	4.295.918,87	2.583.094,51	1.712.824,36	1.506.503,43
41. De Organismos Autónomos Administrativos	420.037,00	10.000,00	430.037,00	469.166,47	1.113,00	468.053,47	24.596,49	443.456,98	38.016,47
45. De Comunidades Autónomas	170.394.923,00	1.505.046,45	171.899.969,45	175.521.449,94	165.235,75	175.356.214,19	172.817.124,73	2.539.089,46	3.456.244,74
46. De Corporaciones Locales	66.667,00	66.667,00	133.334,00	66.667,00	0,00	66.667,00	66.667,00	0,00	-66.667,00
47. De Empresas Privadas	867.500,00	102.232,00	969.732,00	1.065.232,00	2.000,00	1.063.232,00	1.063.232,00	0,00	93.500,00
48. De Familias e instituciones sin fines de lucro	280.000,00	218.896,88	498.896,88	1.150.396,47	4.803,92	1.145.592,55	1.121.652,55	23.940,00	646.695,67
49. Del exterior	1.150.000,00	15.000,00	1.165.000,00	1.624.719,71	54.100,56	1.570.619,15	1.570.619,15	0,00	405.619,15
5. Ingresos patrimoniales	2.635.000,00	0,00	2.635.000,00	2.272.014,29	0,00	2.272.014,29	1.727.040,79	544.973,50	-362.985,71
52. Intereses de depósitos	1.700.000,00	0,00	1.700.000,00	1.327.259,57	0,00	1.327.259,57	1.322.386,79	4.872,78	-372.740,43
55. Productos de concesiones administrativas	935.000,00	0,00	935.000,00	944.754,72	0,00	944.754,72	404.654,00	540.100,72	9.754,72
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	254.204.277,00	2.213.148,02	256.417.425,02	263.786.277,53	7.231.554,52	256.554.723,01	246.397.666,11	10.157.056,90	137.297,99
6. Enajenación de inversiones reales	12.122.819,00	0,00	12.122.819,00	91.550,25	2.980,34	88.569,91	88.569,91	0,00	-12.034.249,09





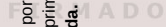


de los ingresos realizados sobre los presupuestados se ha visto compensada por el aumento de la transferencia de la Comunidad de Madrid en 2025 para financiar gastos corrientes en 4,6 millones de euros, fruto del compromiso de dicha Comunidad de incrementar la financiación de las universidades públicas de su territorio. Otra parte se ha visto compensada por la reducción del gasto ejecutado con respecto al presupuestado en algunas de las partidas del presupuesto, destacando el ahorro de 1,5 millones de euros en el programa de Campus, relaciones instituciones y servicios generales donde se recogen los grandes contratos de servicios centrales, de ellos 1 millón de euros corresponden a suministros de energía; también se han producido ahorros superiores a 1 millón de euros por bajas en los procedimientos de licitación y por retrasos en la ejecución de contratos de obras y en contratos de servicios y suministros del programa de Transformación Digital y el resto del crédito presupuestado no ejecutado se ha producido en gastos corrientes del resto de los programas del presupuesto y en la cofinanciación no ejecutada en los programas de captación de recursos humanos de investigación.

Con fecha 3 de marzo de 2026 se ha formalizado un acuerdo entre la Comunidad de Madrid y las universidades públicas de su territorio que recoge las bases del modelo de financiación plurianual de dichas universidades hasta el 31 de diciembre de 2031, estableciendo la cláusula decimonovena del acuerdo que las universidades en situación de desequilibrio estructural deberán aprobar un Plan Económico Financiero, aplicándose este requisito a las universidades beneficiarias del Fondo de Convergencia recogido en el modelo, no recibiendo la Universidad Autónoma de Madrid ingresos de este fondo, al considerarse que el déficit en el que se ha incurrido no es un déficit estructural y podrá ser corregido en los próximos años con los incrementos de financiación reflejados en el acuerdo, sin necesidad de recibir financiación del referido fondo de convergencia.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	51/98





FIRMADO por: Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez (NIF: 10195647T)



1. Entidades del grupo y forma de consolidación

La Universidad Autónoma de Madrid goza de autonomía en los términos establecidos en el artículo 3 y 54 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, y no depende de entidad alguna.

1.2.1 Entidades del grupo

Su fin fundacional es cooperar al cumplimiento de los fines de la propia Universidad, gestionando aquellas actividades que la estructura universitaria no puede realizar por sí misma, y que se concretan en:

- Gestionar y fomentar la actividad investigadora de la Universidad, la transferencia de tecnología de los resultados que de ella se obtengan y la captación de recursos para su promoción.
- Gestionar y promover la formación continua que, por encargo, determine la Universidad.
- Gestionar centros e institutos universitarios, así como residencias universitarias

Dado que se trata de un medio propio personalizado de la Universidad, totalmente dependiente y bajo el control de la Universidad, ambas entidades se integran en la consolidación mediante el procedimiento de integración global.

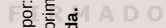
Las cuentas anuales de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, correspondientes al ejercicio 2025 han sido auditadas por la firma Forvis Mazars Auditores, S.L.P., habiendo emitido una opinión sin salvedades.

1.2.2 Entidades asociadas

Su fin fundacional es la producción y comercialización de servicios científicos de apoyo a la I+D+i en el ámbito de la genómica.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	52/98





FIRMADO por: Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez (NIF: 10195647T)



Las cuentas anuales de la Fundación Parque Científico de Madrid, correspondientes al ejercicio 2025, han sido auditadas por la firma Norte Auditores y Asesores S.L.

Hay otras entidades dependientes con un % de voto, o en el capital social, que es inferior al 20%, o que, por su poca importancia significativa respecto a las cuentas anuales consolidadas, se excluyen de la consolidación:

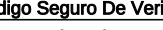
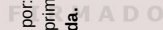
- Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para Espacios Naturales (11% de votos en el Patronato)
- Fundación IMDEA Nanociencia (5%)
- Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la U.N.E.D. para la Cooperación Bibliotecaria (16,7%)
- SIGMA Gestión Universitaria A.I.E. (12,18%)
- Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa (11%)
- Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Puerta de Hierro (8%)
- Consorcio Centro Nacional de Neurotecnología (11%)

La entidad Empresa Técnica de Gestión Deportiva Emtesport, S.L. (NIF B48486161) realiza la prestación del contrato de concesión del servicio de gestión y explotación de las instalaciones deportivas del Campus de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los bienes de dominio público afectos a la gestión están recogidos en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el contrato y que se encuentra publicado en el perfil de contratante de la Universidad.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	53/98





El balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, los estados de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, así como el estado de liquidación del presupuesto de la Universidad, se han obtenido de los registros contables de la Universidad y de sus empresas dependientes, se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid de fecha 22 de mayo de 2015 (que adapta el Plan General de Contabilidad Pública de España, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 13 de abril de 2010), así como por la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Universidad.

3.2 Principios de consolidación.

La consolidación se ha realizado por los métodos de integración global y de puesta en equivalencia, en función de su calificación como entidad dependiente o asociada incluida en el perímetro consolidable.

Los saldos, transacciones y resultados de operaciones significativas entre entidades consolidadas por el método de integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación.

3.3 Principios contables aplicados.

Los principales criterios contables que se han seguido para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se exponen en el punto 4. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y en los resultados consolidados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas.

3.4 Comparación de la información.

A efectos comparativos se presentan las cifras consolidadas del ejercicio 2025 con las del ejercicio anterior.

3.5 Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado, ni agrupados.

3.6 Corrección de errores.

No hay correcciones de errores a nivel consolidado.

3.7 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.





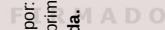












Firma válida.



Nº CUENTAS	ACTIVO	Notas en memoria	EJ 2025 (Saldo agregados)	Ajustes y eliminaciones	EJ 2025 (Saldo ajustados)
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		16.038.006,67		16.038.006,67
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		13.436.973,38		13.436.973,38
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	9	416.870,24		416.870,24
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		397.754,24		397.754,24
2401 2402 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		19.116,00		19.116,00
246 247	3. Otras inversiones		0,00		0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	140.004,38		140.004,38
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		26.209,64		26.209,64
258, 26	4.Otras inversiones financieras		113.794,74		113.794,74
	VI Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		40.910,00		40.910,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		144.201.640,60		144.101.640,60
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		0,00
	II Existencias		0,00		0,00
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		41.262.833,45	-100.000,00	41.162.833,45
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900), 433, 434, 437, 438, 439,	1. Deudores por operaciones de gestión		27.590.789,73	-100.000,00	27.490.789,73
4301, 4431, 440,441,442, 445,446,447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		5.798.178,50		5.798.178,50

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2025

24

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	62/98



















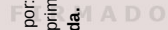
Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	73/98









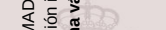


Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio:			
	2026	2027	2028	2029
2024/0000298 Arrendamiento de equipos informáticos portátiles destinados al préstamo a la comunidad universitaria, realizado por las Bibliotecas de la UAM	56.019,72	56.019,72	23.341,55	
2024/0002706 Renovación del soporte de licencias de software RedHat.	22.222,08	22.222,08	22.222,08	
2024/0002781 Arrendamiento de ordenadores personales portátiles destinados a la docencia y la administración en la UAM.	323.367,96	323.367,96	323.367,96	
2024/0003486 Licencias Oracle: ¿Oracle Webcenter Sites¿ (OWCS) utilizado en la plataforma del Web y centros de la UAM y Oracle and Access Management Suite¿...	108.580,56			
2025/0000805 Arrendamiento de licencias Microsoft 365 y el uso de la plataforma cloud Azure del mismo fabricante.	426.982,63	426.982,63	213.491,31	
2025/0001618 Arrendamiento de licencias de software: Adobe Acrobat, Pro DC y Creative Cloud.	22.119,35			
2025/0001826 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios	61.563,59	64.641,77	67.873,86	
2025/0001828 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios	26.801,50	26.801,50	26.801,50	
2025/0001905 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios.	3.859,90	3.859,90	3.859,90	
2025/0001907 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios.	32.119,45	32.119,45	32.119,45	
2025/0001909 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios.	3.327,50	3.327,50	3.327,50	
2025/0001912 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios.	6.582,40	6.582,40	6.582,40	
2025/0001914 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios.	1.542,75	1.542,75	1.542,75	
2025/0001917 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios.	3.356,58	3.356,57	3.356,57	
2025/0001919 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios.	11.623,74	12.030,57	12.451,65	
2025/0001922 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios.	24.460,15	24.460,15	24.460,15	
2025/0001925 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios.	3.052,67	3.052,67	3.052,67	
2025/0001930 Arrendamiento de diversas licencias de software destinadas a la docencia de manera específica, y al soporte y gestión de los diferentes servicios.	7.424,14	7.646,85	7.876,25	

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	77/98



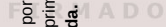




Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio:			
	2026	2027	2028	2029
2022/0001410 Mantenimiento del equipamiento de climatización freecooling y del software de control del CPD de Tecnologías de la Información	5.568,12			
2022/0003609 Plataforma tecnológica que permita a la universidad un centro de obtención de documentos y préstamo interbibliotecario entre universidades a nivel int	12.609,48			
2023/0000232 Mantenimiento de los stmas. de control de acceso a áreas seguras y de videovigilancia y detección de fugas de Tecnologías de la Información	5.558,40	2.779,06		
2023/0000375 Contrato mixto de obras y servicios, para la instalación, mantenimiento y gestión de una red de recarga rápida para vehículos eléctricos en [...]	1.683,48	841,74		
2023/0000994 Servicio de mantenimiento de la jardinería y limpieza de exteriores en las zonas dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid.	472.084,56			
2023/0003279 Servicio de mantenimiento y reparación de los aparatos elevadores de los edificios dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid.	73.422,86			
2023/0003316 Servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de los edificios y zonas dependientes de la UAM.	24.603,00			
2023/0004267 Servicio de soporte y mantenimiento global de todo el sistema telefónico de la Universidad Autónoma de Madrid	307.262,59	51.210,42		
2024/0000007 Soporte y mantenimiento global de todo sistema de cableado de la Universidad Autónoma de Madrid	88.329,96	88.329,96		
2024/0001845 Mantenimiento, soporte y actualización del sistema de control de presencia, compuesto por los terminales de lectura y el aplicativo Evalos	19.932,33	19.932,33	11.627,19	
2024/0002699 Mantenimiento y soporte de los equipos y software Oracle	500.002,20	500.002,20	500.002,20	
2024/0002702 Mantenimiento y soporte de los equipos y software HPE	199.475,40	199.475,40	199.475,40	
2024/0002703 Mantenimiento y soporte de los equipos y software Radware.	32.367,48	32.367,48	32.367,48	
2024/0003466 Servicio mantenimiento para los sistemas bajo responsabilidad de la Unidad Técnica de Sistemas de Gestión TI. Lote 1: Plataforma docente Moodle.	40.249,44	5.031,18		
2024/0003469 Lote 2: Entorno de desarrollo e implantación de automatizaciones y procesos en acceso a servicios.	48.816,24	6.102,03		
2024/0004253 Mantenimiento de los dos asistentes virtuales o chatbots, que la Universidad Autónoma de Madrid dispone actualmente en producción...	7.254,00	302,20		
2025/0000683 Servicio de antiplagio destinado al apoyo de la docencia e investigación de la Universidad Autónoma de Madrid.	8.662,64			
2025/0001252 Servicio de mantenimiento de los desfibriladores externos (semiautomáticos) instalados en diversos edificios de la UAM.	3.061,63	1.530,81		
2025/0001401 Contratación de una plataforma tecnológica que permita a la universidad gestionar la actividad investigadora y producción científico-técnica.	37.752,00	37.752,00	37.752,00	

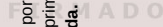
Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	79/98





Firma válida.

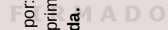
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2025

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2025

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2025

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	82/98



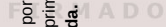


Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio:			
	2026	2027	2028	2029
2025/0000975 Suministro de material de oficina para la Universidad Autónoma de Madrid.	10.000,00			
2025/0000982 Análisis bromatológicos de alimentos e informes técnico-sanitarios de los comedores, cafeterías, aguas de consumo y piscinas.	13.500,00	5.773,00		
2025/0001475 HONORARIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE	2.420,00			
2025/0001682 Licitación del contrato del servicio de control de accesos en el Colegio Mayor Juan Luis Vives para el ejercicio 2026	105.600,04			
2025/0002179 Servicio de horario ampliado en la Escuela Infantil Bärbel Inhelder situada en el campus de Cantoblanco, Universidad Autónoma de Madrid.	11.044,60			
2025/0002180 Servicio de recogida, transporte y gestión de residuos biosanitarios.	10.522,50			
2025/0002627 Licitación del contrato del servicio de restauración en el Colegio Mayor Juan Luis Vives para el ejercicio 2026.	369.993,80			
2025/0002666 Soporte técnico y actualización de sistema Plataforma de Administración Electrónica -PAE- para el funcionamiento de la administración electrónica.	66.701,25			
2025/0003383 Contrato S-1/26 Lote 1. Suministro de productos alimenticios al CMU Juan Luis Vives, productos cárnicos.	86.020,00			
2025/0003384 Contrato S-1/26 Lote 2. Suministro de productos alimenticios al CMU Juan Luis Vives, fruta y verdura.	26.510,00			
2025/0003385 Contrato S-1/26 Lote 3. Suministro de productos alimenticios al CMU Juan Luis Vives, productos lácteos.	26.290,00			
2025/0003386 Contrato S-1/26 Lote 4. Suministro de productos alimenticios al CMU Juan Luis Vives, productos de panadería.	13.530,00			
2025/0003389 Contrato S-1/26 Lote 5. Suministro de productos alimenticios al CMU Juan Luis Vives, productos diversos.	63.250,00			
2025/0003390 Contrato S-1/26 Lote 6. Suministro de productos alimenticios al CMU Juan Luis Vives, productos congelados.	48.950,00			
2025/0003616 Contratación de un Servicio de Prevención Ajeno (SPA) para dar asistencia técnica al Servicio de Prevención Propio de Riesgos Laborales de la UNIVERSI	10.164,00			
2025/0003855 HONORARIOS DE AUDITORÍA, REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE ACTUALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LA FACU	3.630,00			
22 - MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.101.794,68	590.220,26	39.495,55	
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.273.669,93	3.366.613,66	2.146.489,72	272.232,36
2025/0002061 OBRAS DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CLIMATIZACIÓN Y CALEFACCIÓN DEL EDIFICIO DE BIOLOGÍA DE LA UAM.	112.941,13			

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	83/98





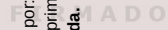


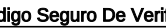
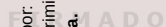
Firma válida.



III. RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL			
a. Estructura de los ingresos			
Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ing.Trib./IGOR	Tansf./IGOR	VN y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
Sin información	0,77	0,14	0,09
b. Estructura de los gastos			
Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
G.Pers./GGOR	Tansf./GGOR	Aprov./GGOR	Resto GGOR/GGOR
0,71	0,09	Sin datos	0,20
c. Cobertura de los gastos corrientes			
Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza			1,00







ANEXO IV

Informe de cumplimiento de auditoría externa”, correspondiente al ejercicio 2025.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	88/98



Informe Ejecutivo de Auditoría de Cumplimiento

Síntesis Estratégica: Legalidad, Control Interno y Salud Financiera

Ejercicio 2025

Documento preparado para el Consejo Social y la Gerencia
de la Universidad Autónoma de Madrid

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		89/98

Cuadro de Mando Ejecutivo: Estado de Cumplimiento 2025

Operativo

Cumplimiento Óptimo
Contratación Administrativa:
Cobertura estadística sólida (>54%); sin incidencias.

Cumplimiento Óptimo
Recursos Humanos: Dentro de los límites legales LOU/LOSU.

Cumplimiento Óptimo
Inventario e Investigación: Control razonable.

Áreas de Mejora Procedimental
Contratos Menores: Carencia de DACIs preventivos y justificaciones genéricas.

Control Interno

Áreas de Mejora Procedimental
Control Interno: Operaciones extrapresupuestarias con retrasos (>5 meses).

Financiero

Riesgos **Oportunidades**
Déficit Presupuestario: Resultado de -4,1M€.

Riesgos **Oportunidades**
Tesorería: Remanente no afectado negativo (-4,9M€) ocultando 3,6M€ en fondos afectados estancados.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		90/98

Alcance de la Auditoría: Rigor Estadístico en la Contratación



El análisis confirma el estricto cumplimiento de la Ley 9/2017 (LCSP) en la contratación administrativa mayor, sin detectarse incidencias significativas.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		91/98

Diagnóstico de Contratos Menores: Hallazgos y Soluciones

Hallazgo Identificado	Implicación	Recomendación GAP
Ausencia de DACI (Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses) previa a octubre 2025; firmas post-factura.	Riesgo formal de cumplimiento preventivo.	Homogeneizar manuales para exigir DACI como paso 1 ineludible.
Facturas con fecha anterior a la adjudicación o pagos con 2 meses de retraso.	Encargos sin cobertura contractual e incumplimiento de Ley de Morosidad.	Reforzar el control del orden cronológico del procedimiento.
Descripciones genéricas de la necesidad del contrato.	Dificultad para auditar la justificación real del gasto.	Fomentar Acuerdos Marco y detallar razones específicas (proyectos, obligaciones) en la memoria.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página	

Evaluación del Control Interno: Valor Añadido de GAP

Verificaciones del Servicio de Control

- ✓ **PMP** (Período Medio de Pago) excelente: **11,89 días**.
- ✓ **Facturación electrónica: >91%**.
- ✓ **Conciliaciones bancarias: 45 cuentas cuadradas**.

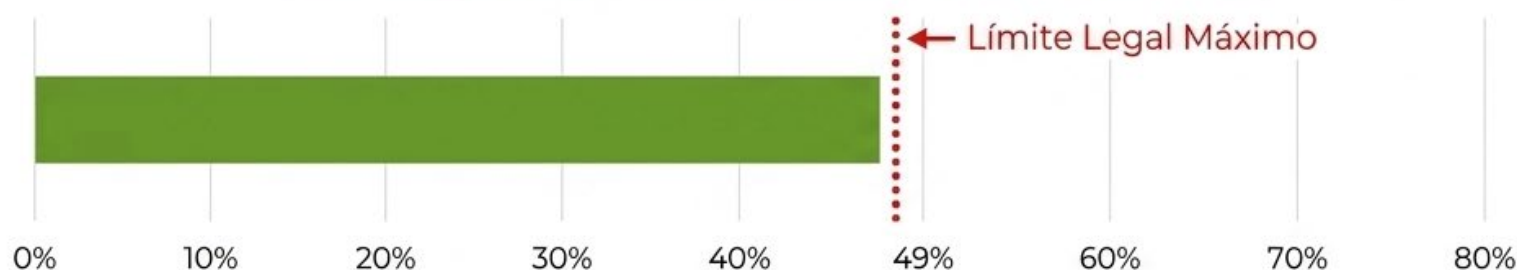
Focos de Atención GAP

- ⚠ **Nóminas:** Saldo deudor histórico de **215.017€** por pagos duplicados pendiente de regularizar.
- ⚠ **Operaciones de Investigación:** El **47,43%** supera el plazo de 5 meses para imputación a presupuesto. Se recomienda sistema de alertas tempranas.
- ⚠ **Transparencia Institutos:** 4 Centros Propios no remitieron memorias anuales.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página	

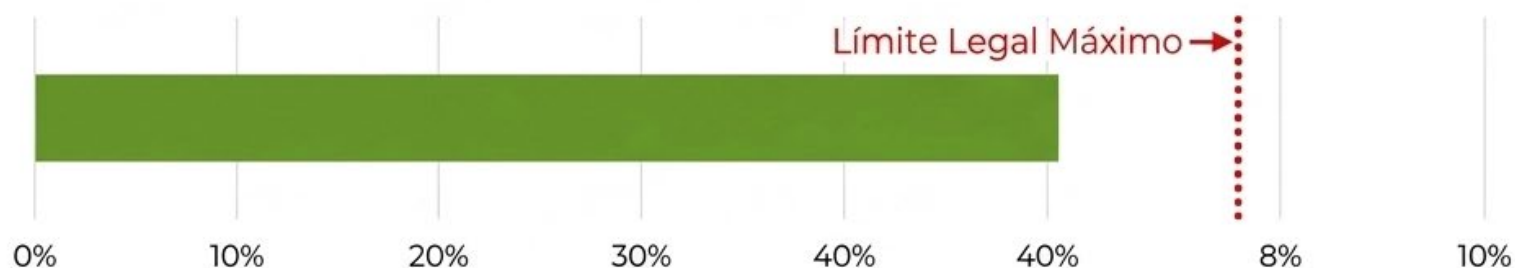
Cumplimiento de Límites Legales en Recursos Humanos

Art. 48.4 LOU: PDI Contratado sobre Total PDI



La UAM se mantiene en estricto cumplimiento del límite legal.

Art. 48.5 LOU / Art. 64.3 LOSU: PDI con Contrato Temporal Laboral



Porcentaje dentro del límite legal transitorio fijado por la nueva ley.

Procesos verificados sin incidencias:

- Selección y contratación
- Ejecución de nóminas
- 46,5M€ abonados en Seguridad Social

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		94/98

Salud Financiera: El Desafío del Cierre 2025

Ejecución del Gasto

74,88%

(Con el 60,32% absorbido por Gastos de Personal)

Resultado Presupuestario

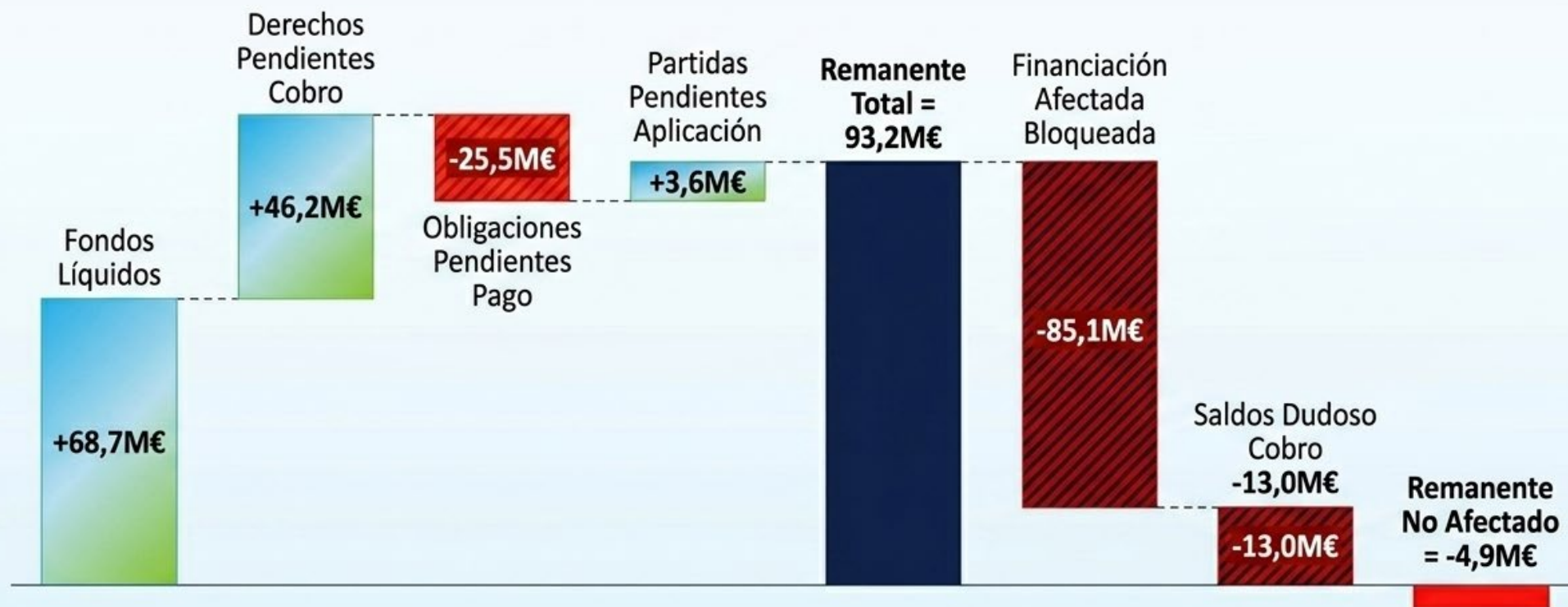
-4.167.621 €

(Déficit)

La ejecución del presupuesto arroja un déficit, derivado por la no materialización de la venta prevista del edificio Zenit/Trimodular (Centro Nacional de Neurotecnología), compensado solo parcialmente por transferencias de la Comunidad de Madrid.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social			
	Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página	

Anatomía de la Liquidez: La Cascada de Tesorería



A pesar de disponer de amplia liquidez real, las obligaciones de afectación de fondos hunden el saldo disponible por debajo de cero.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026		
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865		Página		96/98

Oportunidad Estratégica: Liberación de Fondos Estancados

UAM Fondos Estancados (Caja Fuerte)



741 orgánicas (cuentas) de financiación afectada no han tenido ningún movimiento (0€) en los últimos 3 años (2023-2025).

GAP Tesorería Abierta (Piscina)



La desafectación de estos fondos inactivos representa la vía más rápida y efectiva para sanear el remanente de tesorería sin recurrir a recortes estructurales.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	97/98



Plan de Acción Consolidado



Optimización de Recursos (RLDIB)

Acción:

Elaborar una normativa interna integral para el reparto de Recursos Liberados Disponibles para la Investigación.

Impacto:

↗ Clarifica qué porcentaje financia gasto corriente general y qué porcentaje incentiva la reinversión en investigación.



Disciplina Financiera y Proyección

Acción:

Realizar un análisis exhaustivo de morosidad (**elaboración de una proyección de ingresos y gastos presupuestarios con carácter plurianual**)

Impacto:

↑ Demostrar la inexistencia de desequilibrio estructural ante el nuevo marco de financiación de la CAM.



Blindaje de Contratación Menor

Acción:

Establecer un protocolo ineludible en el sistema que impida avanzar el trámite sin el DACI previo y la validación cronológica.

Impacto:

✓ Elimina los riesgos formales de cumplimiento detectados en 2025.

Código Seguro De Verificación	744D-776F-7969P4779-3865	Fecha	17/07/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=744D-776F-7969P4779-3865	Página	98/98	